



**Excmo. Ayuntamiento de
Chinchón**

**FCO. JAVIER MARTINEZ MAYOR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE CHINCHÓN**

HAGO SABER:

Que estando cerca las **Fiestas de Semana Santa** y con ello la multitud de celebraciones y actos religiosos que se llevan a cabo en nuestra localidad y la numerosos visitantes que en esas fechas se acercan hasta nuestro municipio, y **con el fin de garantizar un correcto funcionamiento de los establecimientos comerciales compatible con la tranquilidad y salubridad ciudadana**, y dado el aumento considerable de los residuos sólidos urbanos que en estas fechas se podría generar, **se pone en conocimiento de los vecinos y responsables de los establecimientos comerciales**, que durante esta **Semana Santa, habrá recogida diaria de residuos, desde el lunes 26 al sábado 30 de Marzo.**

Se recuerda a todos los vecinos que cualquier infracción en materia de abandono, vertido, eliminación incontrolada, o **incumplimiento de los horarios establecidos será perseguida y sancionada** de conformidad con lo previsto en las Ordenanzas Municipales y Leyes autonómicas o estatales de directa aplicación.

Le agradecemos su colaboración para el buen desarrollo de los actos y celebraciones en esta Semana Santa.

Chinchón, a 26 de marzo de 2018

